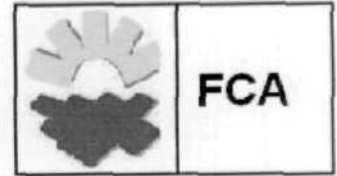




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC: 0051154/2017

VISTO:

La necesidad de conformar la Comisión de Seguimiento y Mejora de la Tarea Docente (CoSyMTaD) (Ordenanza HCD 03/16) para su implementación según la propuesta realizada en la Planificación Estratégica Participativa en el Eje 1 del programa Recursos Humanos. Proyecto: Mejoramiento de la formación y calidad docente; Y

CONSIDERANDO:

La necesidad de nombrar nuevos integrantes y/o reemplazar algunos miembros participantes de la comisión CoSyMTaD para asegurar el correcto funcionamiento de la misma.

Que la CoSyMTaD realiza la valoración de la tarea docente para mejorar la calidad de la enseñanza de todas las encuestas que responden los estudiantes y los docentes.

Que es necesario fortalecer la formación de los docentes y mejorar la integración y cooperación entre ellos y que en ese marco se proponen docentes que demostraron un adecuado desempeño de la tarea docente.

Que la UNC mediante Ordenanza HCS N° 06/08, avanzó en una reglamentación marco para toda la Universidad en lo referido a la carrera docente.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Constituir la Comisión de Seguimiento y Mejora de la Tarea Docente (CoSyMTad) de la siguiente manera:

Secretaría de Asuntos Académicos: Dra. (Ing. Agr.) Paola A. CAMPITELLI o Dra. Biol. Silvia Patricia GIL

Asesoría Pedagógica: Dra. Claudia del Huerto ROMERO o Licenciada Carolina MORENO

Docentes: Dr. (Ing. Agr.) Enrique LUCINI
Ing. Agr. (Mgter.) Margot TABLADA
Ing. Agr. MSc. Adriana ORDOÑEZ
Ing. Agr. Víctor ÁLVAREZ
Ing. Agr. (Esp.) Rubén TOLEDO
Ing. Agr. Cecilia PEN

ARTÍCULO 2°: Agradecer a los docentes Ing. Agr. Mgter. Ana Lía PASCUALIDES, Ing. Agr. MSc. Graciela VERZINO e Ing. Agr. Alejandro GARCÍA ASTRADA por la labor desempeñada en la comisión de seguimiento y mejora de la tarea docente.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Ing. Agr. (Dr.) ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N°: 695

E.D./


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

